

# TABLA DE CONTENIDO

## SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Ley N° 24.241

### LIBRO I – Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

#### TITULO I - Disposiciones Generales

##### CAPITULO I - Creación. Ambito de Aplicación

Institución del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	1
Incorporación obligatoria . . . . .	1
Incorporación voluntaria . . . . .	2
Excepción . . . . .	2
Actividades simultáneas . . . . .	2

##### CAPITULO II - Remuneración, Aportes y Contribuciones

Concepto de remuneración . . . . .	3
Conceptos excluidos . . . . .	3
Renta imponible . . . . .	3
Base imponible . . . . .	3
Aportes y contribuciones obligatorias . . . . .	3
Porcentaje de aportes y contribuciones . . . . .	3

##### CAPITULO III - Obligación de los Empleadores, de los Afiliados y de los Beneficiarios

Obligaciones de los empleadores . . . . .	3
Obligaciones de los afiliados y de los beneficiarios . . . . .	4

##### CAPITULO IV - Caracteres de las prestaciones

Caracteres de las prestaciones . . . . .	4
Reapertura del procedimiento. Nulidad . . . . .	5

### TITULO II - Régimen Previsional Público

##### CAPITULO I - Garantía. Financiamiento. Prestaciones

Naturaleza del Régimen y Garantía del Estado . . . . .	5
Prestaciones . . . . .	5
Financiamiento . . . . .	5

##### CAPITULO II - Prestación Básica Universal

Requisitos . . . . .	5
Haber de la prestación . . . . .	6
Aporte Medio Previsional Obligatorio . . . . .	6
Cómputo de servicios . . . . .	6

##### CAPITULO III - Prestación Compensatoria

Requisitos . . . . .	6
Haber de la prestación . . . . .	6
Promedio de las remuneraciones . . . . .	6
Haber máximo . . . . .	6

##### CAPITULO IV - Prestaciones de Retiro por Invalidez y de Pensión por Fallecimiento

Normas aplicables . . . . .	6
Haber de las prestaciones . . . . .	7
Pago de las prestaciones . . . . .	7
Opción de los afiliados . . . . .	7

##### CAPITULO V - Disposiciones comunes

Prestación anual complementaria . . . . .	7
Movilidad de las prestaciones . . . . .	7
Línea de acumulación . . . . .	7
Régimen de compatibilidades . . . . .	7

##### CAPITULO VI - Autoridad de Aplicación, Fiscalización y Control

Facultades y atribuciones . . . . .	8
-------------------------------------	---

##### CAPITULO VII - Disposiciones Transitorias

Gradualismo de edad . . . . .	9
Declaración jurada de servicios con aportes . . . . .	9

### TITULO III - Régimen de Capitalización

#### CAPITULO I - Disposiciones Generales

Financiamiento . . . . .	9
Entidades receptoras de los aportes . . . . .	9
Elección de la administradora . . . . .	10
Obligaciones de las administradoras relativas a la incorporación . . . . .	10
Obligaciones del afiliado y del empleador . . . . .	10
Derecho de traspaso a otra administradora . . . . .	10
Condiciones para el traspaso . . . . .	10

#### CAPITULO II - Prestaciones

Prestaciones . . . . .	10
Jubilación ordinaria . . . . .	10
Retiro por invalidez . . . . .	10
Dictamen transitorio por invalidez . . . . .	10
Dictamen definitivo por invalidez . . . . .	12
Comisiones médicas. Integración y financiamiento . . . . .	12
Normas de evaluación, calificación y cuantificación del grado de invalidez . . . . .	12
Pensión por fallecimiento. Derechohabientes . . . . .	12
Trasmisión hereditaria . . . . .	13

#### CAPITULO III - Aportes e Imposiciones Voluntarias

Aportes . . . . .	13
Imposiciones voluntarias . . . . .	13
Depósitos convenidos . . . . .	13
Registro de las imposiciones voluntarias y depósitos convenidos . . . . .	13

#### CAPITULO IV - Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones

Objeto . . . . .	13
Inhabilitaciones . . . . .	13
Denominación . . . . .	14
Requisitos para la autorización. Procedimiento . . . . .	14
Capital mínimo . . . . .	14
Publicidad . . . . .	14
Información al público . . . . .	14
Información al afiliado o beneficiario . . . . .	15
Comisiones . . . . .	15
Régimen de comisiones . . . . .	15
Bonificación de las comisiones . . . . .	15
Vigencia del régimen de comisiones . . . . .	15
Liquidación de una administradora . . . . .	15
Procedimiento de liquidación . . . . .	15
Absorción . . . . .	16

#### CAPITULO V - Inversiones

Criterio general. Inversiones permitidas . . . . .	16
Prohibiciones . . . . .	17
Limitaciones . . . . .	17
Fondos transitorios. Cuentas corrientes . . . . .	18

Requisitos de los títulos y de los mercados . . . . .	18	Financiamiento de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	27
Calificaciones de riesgo . . . . .	18	Responsabilidad del superintendente . . . . .	27
Control de las inversiones . . . . .	19		
Inversiones. Custodia. Enajenación y entrega de títulos . . . . .	19		
<b>CAPITULO VI - Fondo de Jubilaciones y Pensiones</b>		<b>CAPITULO XII - Garantías del Estado</b>	
Fondo de jubilaciones y pensiones . . . . .	19	Garantías . . . . .	27
Integración . . . . .	19	Haber mínimo garantizado . . . . .	27
Deducciones . . . . .	19	Garantía de la prestación adicional por permanencia . . . . .	27
Cuotas . . . . .	20	Naturaleza de los créditos . . . . .	27
Rentabilidad . . . . .	20		
Fondo de fluctuación . . . . .	20		
Integración y aplicación del fondo de fluctuación . . . . .	20		
Encaje . . . . .	20		
Garantía de la rentabilidad mínima . . . . .	20		
<b>CAPITULO VII - Financiamiento de las Prestaciones</b>		<b>CAPITULO XIII - Disposiciones Transitorias del Régimen de Capitalización</b>	
Financiamiento . . . . .	20	Gradualismo de edad. Jubilación ordinaria . . . . .	27
Capital complementario . . . . .	21		
Capital técnico necesario . . . . .	21		
Capital de recomposición . . . . .	21		
Responsabilidad y obligaciones . . . . .	21		
Otras obligaciones de la administradora . . . . .	21		
Ingreso base. Prestación de referencia del causante.			
Prestación del causante . . . . .	21		
Prestación de referencias de los beneficiarios de pensión.			
Haber de las pensiones por fallecimiento . . . . .	22		
Seguro colectivo de invalidez y fallecimiento . . . . .	22		
<b>CAPITULO VIII - Modalidad de las Prestaciones</b>		<b>TITULO IV - Vigencia</b>	
Jubilación ordinaria y retiro definitivo por invalidez . . . . .	22	Vigencia . . . . .	27
Renta vitalicia previsional . . . . .	22	Proceso de incorporación . . . . .	28
Retiro programado . . . . .	23	Financiamiento de la Superintendencia . . . . .	28
Retiro fraccionario . . . . .	23		
Retiro transitorio por invalidez . . . . .	23		
Pensión por fallecimiento del afiliado en actividad o del beneficiario de jubilación o retiro por invalidez bajo la modalidad de retiro programado . . . . .	23		
Pensión por fallecimiento de un beneficiario de jubilación o retiro por invalidez bajo la modalidad de renta vitalicia previsional . . . . .	24		
Pensión por fallecimiento de un beneficiario de retiro transitorio por invalidez . . . . .	24		
Otras características . . . . .	24		
Ajuste por incorporación de derechohabientes . . . . .	24		
<b>CAPITULO IX - Jubilación anticipada y postergada</b>		<b>TITULO V - Penalidades</b>	
Jubilación anticipada . . . . .	24	<b>CAPITULO I - Delitos contra la Integración de los Fondos al S.I.J. y P.</b>	
Jubilación postergada . . . . .	24	Infracciones al deber de información . . . . .	28
<b>CAPITULO X - Tratamiento Impositivo</b>		Infracción al deber de actuación como agente de retención o percepción, al deber de depósito y evasión de aportes y contribuciones . . . . .	28
Tratamiento de los aportes y contribuciones obligatorios . . . . .	24		
Tratamiento de las imposiciones voluntarias y depósitos convenidos . . . . .	24		
Tratamiento de la renta del fondo . . . . .	25		
Tratamiento de las prestaciones . . . . .	25		
Tratamiento de las comisiones de la administradora . . . . .	25		
<b>CAPITULO XI - Organismo de Supervisión y Control: Superintendencia de A.F.J. y P.</b>		<b>CAPITULO II - Delitos contra la Adecuada Imputación de los Depósitos al S.I.J.P.</b>	
Creación. Misión. Tipo jurídico . . . . .	25	Omisiones de transferencia de depósitos . . . . .	28
Deberes de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	25		
Facultades de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	26		
Secreto de las actuaciones . . . . .	26		
Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. Estructura . . . . .	26		
		<b>CAPITULO III - Delitos contra la Libertad de Elección de AFJP</b>	
			28
		<b>CAPITULO IV - Delitos contra el Deber de Información</b>	
		Delitos contra el deber de suministrar información . . . . .	28
		Información falsa . . . . .	28
		<b>CAPITULO V - Delitos contra un Fondo de Jubilaciones y Pensiones</b>	
		Calificaciones. Perjuicio . . . . .	29
		Autorizaciones, determinaciones, aprobaciones. Perjuicio . . . . .	29
		Inversiones. Depósito, custodia y control. Perjuicio . . . . .	29
		Figuras agravadas. Perjuicio a un fondo en beneficio propio o de un tercero . . . . .	29
		<b>CAPITULO VI - Delitos por Incumplimiento de las Prestaciones</b>	
		Incumplimiento de las prestaciones previsionales . . . . .	29
		<b>CAPITULO VII - Disposiciones Comunes a los Capítulos I a VI de este Título</b>	
		Aplicación del Código Penal y leyes penales específicas . . . . .	29
		Personas de existencia ideal . . . . .	29
		Funcionarios públicos . . . . .	29
		Inhabilitación a funcionarios públicos, escribanos y contadores . . . . .	29
		Sanciones. Modalidad del deber de denuncia . . . . .	29
		Caución real . . . . .	30
		Juez competente . . . . .	30
		Sanciones . . . . .	30
		<b>CAPITULO VIII - Otras Sanciones</b>	
		Administración Nacional de la Seguridad Social . . . . .	30
		Superintendencia de A.F.J. y P. . . . .	30
		Banco Central de la República Argentina . . . . .	30
		Comisión Nacional de Valores . . . . .	30
		Superintendencia de Seguros de la Nación . . . . .	30

## **LIBRO II – Disposiciones Complementarias y Transitorias**

### **TITULO I - Disposiciones complementarias**

Aplicación supletoria . . . . .	31
Regímenes especiales . . . . .	31

### **TITULO II - Disposiciones Transitorias.**

#### **Vigencia**

Modificación de la Ley N° 18.037 (t.o. 1976) . . . . .	31
Modificación de la Ley N° 18.038 (t.o. 1980) . . . . .	32
Movilidad de las prestaciones . . . . .	32
Ley aplicable a situaciones especiales . . . . .	32
Vigencia de las Leyes Nros. 21.074 y 24.013 . . . . .	32
Recomposición real de haberes . . . . .	32
Forma de recomposición de los haberes . . . . .	32
Derogación de la Ley N° 23.604 . . . . .	32
Aplicación de los bonos de consolidación de deudas previsionales . . . . .	32
Ratificación del Decreto N° 2741/91 . . . . .	32
Derogación de las Leyes Nros. 18.037 y 18.038, sus complementarias y modificatorias . . . . .	32

## **LIBRO III – Consejo Nacional de Previsión Social**

Creación y misión . . . . .	33
Deberes . . . . .	33
Atribuciones y facultades . . . . .	33
Integración . . . . .	33
Gastos de funcionamiento . . . . .	33

## **LIBRO IV – Compañías de Seguros**

### **CAPITULO I - Compañías de Seguros de Vida**

Seguro colectivo de invalidez y fallecimiento . . . . .	33
Entidades autorizadas . . . . .	33

### **CAPITULO II - Seguro de Retiro**

Entidades autorizadas . . . . .	33
Empresas en funcionamiento . . . . .	34

### **CAPÍTULO II - Disposiciones Comunes**

Incumplimientos y sanciones . . . . .	34
Inembargabilidad . . . . .	34
Aprobación de planes . . . . .	34
Tratamiento impositivo . . . . .	34

## **LIBRO V – Prestaciones No Contributivas**

Edades para la obtención de prestaciones no contributivas . . . . .	34
Escalas de edades . . . . .	34
Leyes Nros. 16.516 y 20.733: Requisito de edad . . . . .	34
Extensión a derechohabientes . . . . .	34
Financiamiento de prestaciones no contributivas . . . . .	34

## **LIBRO VI – Normas sobre el Financiamiento**

### **Promulgación de la Ley N° 24.241**

Decreto N° 2091/93 . . . . .	35
------------------------------	----

### **Ley N° 24.347**

Parte Pertinente . . . . .	36
----------------------------	----

### **Ley N° 24.622**

Integrantes de entidades que practiquen fútbol profesional . . . . .	36
A.F.A. . . . .	36

## **REGLAMENTACION DE LAS LEYES NROS. 24.241 Y 24.347**

### **Decreto N° 2433/93**

Artículo 21— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 32— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 117— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 156— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 157— Reglamentación Párrafo 1º “in fine”: . . . . .	37
Artículo 158— Reglamentación inciso 5º, Apar. I): . . . . .	37
Artículo 160— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 161— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 162— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 165— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 191— Reglamentación del inc. d): . . . . .	38

### **Decreto N° 55/94**

Artículo 27 — Reglamentación: . . . . .	38
---	----

### **Decreto N° 56/94**

Artículo 30— Reglamentación: . . . . .	39
Artículo 41— Reglamentación: . . . . .	40
Artículo 42 — Reglamentación: . . . . .	40
Artículo 43— Reglamentación: . . . . .	40

### **Decreto N° 78/94**

Artículo 168— Reglamentación: . . . . .	40
---	----

### **Decreto N° 433/94**

Artículo 2º— Reglamentación: . . . . .	41
Artículo 3º— Reglamentación: . . . . .	42
Artículo 4º— Reglamentación: . . . . .	42

Artículos 6º y 7º— Reglamentación: . . . . .	42
Artículo 8º— Reglamentación: . . . . .	42
Artículo 9º— Reglamentación . . . . .	43

### **Decreto N° 1120/94**

Artículo 28— Reglamentación: . . . . .	47
Artículo 92— Reglamentación: . . . . .	48
Artículo 94— Reglamentación: . . . . .	48
Artículo 95— Reglamentación: . . . . .	48
Artículo 96— Reglamentación . . . . .	48
Artículo 97— Reglamentación . . . . .	48

### **Decreto N° 1290/94**

Artículo 48— Reglamentación . . . . .	49
Artículo 49— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 50— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 51— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 52— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 53— Reglamentación . . . . .	50

### **Decreto N° 1473/94**

Artículo 11— Reglamentación: . . . . .	50
Artículo 56 — Reglamentación: . . . . .	51

### **Decreto N° 1518/94**

Artículo 40 — Reglamentación . . . . .	51
--	----

### **Decreto N° 679/95**

Artículo 19— Reglamentación: . . . . .	52
--	----

Artículo 20— Reglamentación . . . . .	52
Artículo 22— Reglamentación: . . . . .	52
Artículo 24— Reglamentación: . . . . .	52
Artículo 30— Reglamentación: . . . . .	52
Artículo 34 bis — Reglamentación: . . . . .	53
Artículo 35— Reglamentación: . . . . .	53
Artículo 38— Reglamentación: . . . . .	53
Artículo 4º— Ley N° 24.347: Reglamentación: . . . . .	53

## Decreto N° 525/95

Artículo 27— Reglamentación . . . . .	54
Artículo 34— Reglamentación . . . . .	54
Ley N° 24.463, Artículos 7º y 9º— Reglamentación . . . . .	54
Ley N° 24.463, Artículo 15— Reglamentación . . . . .	54
Ley N° 24.463, Artículos 22 y 25— Reglamentación . . . . .	54

## Decreto N° 1012/94

Ley N° 24.347— Reglamentación . . . . .	55
---	----

# NORMAS COMPLEMENTARIAS

## **Facultades y Procedimiento**

### **D.G.I. Procedimientos y Sanciones.**

Decreto N° 507/93 (Parte Pertinente) . . . . . 57

### **Derogación Resoluciones de ANSeS Nros. 421/92, 709/92 y 38/93 sobre Planes de Facilidades de Pago.**

Resolución General N° 3679 . . . . . 58

### **D.G.I. Recursos de Seguridad Social.**

#### **Decreto N° 507/93.**

Resolución General N° 3693 . . . . . 58

### **Competencia de la Superintendencia de AFJ y P**

Decreto 1605/94 . . . . . 58

### **Superintendencia de AFJ y P. Competencia.**

Decreto N° 1883/94 . . . . . 59

### **Competencias de la D.G.I. y del ANSES**

Resolución Conjunta Nros. 42/94 y 104/94 . . . . . 59

### **Obras Sociales. Competencia de la D.G.I.**

Resolución Conjunta Nros. 202/95 y 202/95 MEyOySP y MTySS . . . . . 59

### **Requerimientos que se presenten ante el ANSES**

Resolución N° 112/95 ANSeS . . . . . 60

### **Reclamos de los interesados sobre la determinación del haber ante el ANSES**

Resolución N° 215/95 ANSES . . . . . 60

### **ANSeS. Distribución de aportes de las personas que no optaron**

Resolución N° 28/94 SSS . . . . . 60

### **Obras Sociales de empresas. Derogación de convenios de pago directo.**

Resolución General N° 3849 . . . . . 61

### **Organo Consultivo de Jubilados y Pensionados**

Resolución N° 934/96 ANSeS . . . . . 61

### **Ley N° 11.683. Disposiciones que resultan de aplicación a los recursos de la Seguridad Social.**

Decreto N° 2102/93 . . . . . 62

### **Requisitos para la afiliación al Régimen de Capitalización. Control de múltiple afiliación. Notificación al empleador.**

Resolución N° 767/95 SAFJP . . . . . 62

### **Traspaso a otra Administradora.**

Resolución N° 768/95 SAFJP . . . . . 64

### **Traspaso a otra Administradora. Información**

Resolución N° 779/96 SAFJP (Parte Pertinente) . . . . . 72

### **Publicidad, promoción e información sobre traspasos de afiliados de una Administradora a otra**

Resolución N° 200/96 . . . . . 72

### **Pase del Régimen de Capitalización al Régimen de Reparto**

Decreto N° 816/94 . . . . . 73

### **Recaudación, transferencia y registración de los aportes y contribuciones**

Decreto N° 1021/94 . . . . . 73

### **Prestación Adicional por Permanencia. Mecanismo para su otorgamiento**

Decreto N° 567/94 . . . . . 74

### **Recepción de opciones**

Resolución N° 66/94 SSS . . . . . 74

### **Aportante regular o irregular con derecho.**

#### **Valoración de los requisitos**

Resolución N° 3/96 SSS . . . . . 74

### **Trabajadores dentro de Convenios de Corresponsabilidad Gremial. Plazo para ejercer la opción.**

Resolución N° 5/96 SSS . . . . . 75

### **Artículo 43, segundo párrafo, de la Ley N° 24.241. Norma Complementaria**

Resolución N° 40/94 SSS . . . . . 75

### **Otorgamiento de las prestaciones.**

#### **Documentación a presentar**

Resolución N° 373/94 . . . . . 75

### **Prestaciones previsionales. Procedimiento.**

Resolución N° 379/96 . . . . . 77

### **Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento. Póliza y Nota Técnica**

Resolución Conjunta Nros. 309/96 y 24.466/96 SAFJP y SSN . . . . . 83

### **Trabajadores Autónomos. Beneficios previsionales. Solicitud de determinación de deuda y situación de revista.**

Resolución Conjunta Nros. 91/95 y 16/95 ANSES y DGI . . . . . 85

### **Fondo Especial Transitorio**

Resolución Conjunta Nros. 977/94 y 963/94 MEyOySP y MTySS . . . . . 87

### **Aportes del personal no declarado o declarado con falseamiento de la base remuneratoria imponible**

Resolución Conjunta Nros. 212/94 y 161/94 SSS y SIP . . . . . 88

## Inscripción

### Establecimientos de enseñanza privada e instituciones. Régimen especial de inscripción.

Resolución General N° 3843 . . . . . 88

### Establecimientos de enseñanza privada e instituciones. Régimen de información.

Resolución General N° 4050 (Parte Pertinente) . . . . . 89

### Código Único de Identificación Laboral (C.U.I.L.)

Disposición N° 4/93 SURL . . . . . 89

### Autorización a los trabajadores dependientes a gestionar el C.U.I.L.

Resolución N° 194/95 ANSeS . . . . . 91

### Identificación individual de los beneficiarios mediante el C.U.I.L.

Resolución Conjunta N° 517/95 y 679/95  
MTySS y MEyOySP . . . . . 91

### Procedimiento en el caso de no practicarse la opción

Resolución Conjunta N° 16/94 y 499/94  
DGI y ANSeS . . . . . 91

### Procedimiento para el ejercicio de la opción

Resolución Conjunta N° 18/94 y 527/94  
DGI y ANSeS . . . . . 92

### Cuenta especial del Decreto N° 56/94 o Fondo Especial Transitorio de la AFJP Nación

Resolución N° 1058/94 ANSeS . . . . . 92

### Accionar de los empleadores respecto de los empleados ingresados a partir del 01/09/94

Resolución Conjunta N° 173/94 y 148/94 SSS y SIP . . . . . 93

### Jubilados que al 31/12/93 desempeñen actividades en relación de dependencia.

Resolución N° 1333/93 MTySS . . . . . 94

### Empleadores y trabajadores autónomos. Solicitud de cancelación de inscripción.

Resolución General N° 3820 . . . . . 94

## Determinación e Ingreso de Aportes y Contribuciones

### Tarifas sustitutivas de los aportes y contribuciones. Decreto N° 507/93

Resolución General N° 3737 . . . . . 96

### Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Empleadores. Declaraciones Juradas

Resolución General N° 3834 . . . . . 97

### Resolución General N° 3834 y su modificatoria. Norma complementaria

Resolución General N° 3992 . . . . . 110

### Resolución General N° 3834 y su modificatoria. Norma complementaria

Resolución General N° 3859 . . . . . 111

### Resolución General N° 3834. Situaciones específicas.

Circular N° 1331 . . . . . 111

### Liquidaciones del adelanto de vacaciones y las parciales del sueldo anual complementario para un período inferior al semestral

Resolución N° 387/94 SSS . . . . . 112

### Riesgos de Trabajo - ART. Determinación e ingreso de cuotas

Resolución General N° 4180 . . . . . 112

### Riesgos de Trabajo - ART. Aportes y contribuciones sobre prestaciones dinerarias

Resolución General N° 4204 . . . . . 113

### Asociaciones Sindicales de Trabajadores. Procedimiento de cobro

Ley N° 24.642 . . . . . 115

### Empleadores. Ingreso de aportes y contribuciones a partir de julio de 1994.

Resolución General N° 3853 . . . . . 116

### Trabajadores Autónomos. Ingreso de aportes a partir de julio de 1994.

Resolución General N° 3847 . . . . . 116

### Beneficiarios de prestaciones que reingresen a la actividad en carácter de trabajadores autónomos. Aportes a efectuar

Resolución General N° 3855 . . . . . 118

### Trabajadores Autónomos y Beneficiarios de Prestaciones Previsionales. Aportes a efectuar.

Resolución General N° 4220 . . . . . 118

### Trabajadores autónomos. Deuda exigible

Ley N° 24.476 . . . . . 118

### Trabajadores autónomos. Ley N° 24.476. Normas complementarias.

Resolución General N° 4084 Parte Pertinente . . . . . 120

### Empleadores y trabajadores autónomos. Vencimientos año 1996

Resolución General N° 4076 . . . . . 120

### Asignaciones familiares de los jubilados que desempeñen actividades remunerativas.

Resolución N° 407 ANSES . . . . . 121

## Regímenes Especiales de Ingreso

### Empresas de Servicios Eventuales. Régimen de retención.

Resolución General N° 3983 . . . . . 121

### Empleadores del servicio doméstico. Determinación e ingreso de aportes y contribuciones.

Resolución General N° 3906 . . . . . 122

### Empleadores de servicio doméstico en relación de dependencia. Inscripción automática.

Resolución General N° 4016 . . . . . 123

### Empleadores de servicio doméstico en relación de dependencia. R.G. N° 3906. Norma aclaratoria.

Circular N° 1325 . . . . . 124

### Empleado de servicio doméstico en relación de dependencia. Recibos de sueldo.

Resolución N° 1264 MTySS . . . . . 124

<b>Establecimientos educativos transferidos a las Provincias Ley Nº 24.049.</b>	124
Circular N° 1328 . . . . .	
<b>Clubes de Fútbol. A.F.A. Regímenes de retención y percepción. Contribuciones patronales.</b>	125
Resolución General N° 3936 . . . . .	
<b>Regímenes de retención y percepción. Norma Complementaria</b>	126
Resolución General N° 4036 (Parte Pertinente) . . . . .	
<b>Clubes de Fútbol. A.F.A. Régimen transitorio.</b>	127
Decreto N° 582/95 . . . . .	
Resolución General N° 3993 (Parte Pertinente) . . . . .	128
<b>Categoría de revista de los trabajadores de la actividad futbolística profesional y amateur</b>	128
Resolución Conjunta Nros. 46/96 y 2/96 SH y SSS . . . . .	
<b>Trabajadores autónomos de la actividad futbolística profesional y amateur. Ingreso de aportes</b>	129
Resolución General N° 4118 . . . . .	
<b>Empresas constructoras. Contribuciones patronales. Régimen de retención.</b>	131
Resolución General N° 4052 . . . . .	
<b>Empresas constructoras. Aporte patronal del artículo 12 de la Ley Nº 22.250</b>	136
Disposición N° 81/94 RNIC . . . . .	
Disposición N° 232/95 R.N.I.C. . . . .	136
<b>Trabajadores Autónomos. Actividades tabacalera, tealera, yerbatera, algodonera y azucarera. Producción de tung y de mandioca.</b>	136
Resolución General N° 3935 . . . . .	
<b>Trabajadores Autónomos. Actividades tabacalera, yerbatera, algodonera y azucarera. Producción de tung y de mandioca. Régimen de pago. Formulario de DD.JJ.</b>	138
Resolución General N° 4102 Parte Pertinente . . . . .	
<b>Trabajadores Autónomos. Actividades Agropecuaria y/o forestal. R.G. Nº 3935. Ampliación de sus alcances.</b>	139
Resolución General N° 4107 . . . . .	
<b>Empleadores de la actividad tabacalera de las Provincias de Salta y Jujuy</b>	139
Resolución General N° 4157 . . . . .	
<b>Adhesión de las Provincias al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Régimen de retención</b>	139
Resolución General N° 4207 . . . . .	
<b>Ratificación del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de Mendoza al Estado Nacional.</b>	141
Decreto N° 362/96 . . . . .	
<b>Ratificación del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de San Juan al Estado Nacional.</b>	141
Decreto N° 363/96 . . . . .	
<b>Ratificación del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de La Rioja al Estado Nacional.</b>	141
Decreto N° 503/96 . . . . .	
<b>Transferencia de cada caja de previsión social provincial al S.I.J. y P.</b>	142
Resolución N° 193/96 SAFJP . . . . .	
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de Salta, Mendoza y San Juan</b>	142
Resolución N° 25/96 SSS . . . . .	
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de La Rioja</b>	142
Resolución N° 60/96 SSS . . . . .	
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de Río Negro</b>	143
Resolución N° 75/96 SSS . . . . .	
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de Jujuy</b>	143
Resolución N° 89/96 SSS . . . . .	
<b>Asignación de activos aportantes de los sistemas de previsión social provinciales transferidos a la Nación. Resoluciones Nros. 28/94 y 40/94</b>	143
Resolución N° 83/96 SSS . . . . .	
<b>Empleadores y los trabajadores autónomos. Convenios de Corresponsabilidad Gremial.</b>	144
Resolución Conjunta Nros. 88/95 y 27/95 SSS y SIP . . . . .	
<b>Convenios de Corresponsabilidad Gremial. Autorización para los trabajadores rurales transitorios</b>	144
Resolución N° 291/95 ANSeS . . . . .	
<b>Contribuciones patronales. Regímenes de retención y/o percepción. Información e ingreso.</b>	144
Resolución General N° 3972 . . . . .	
<b>Régimen de Información</b>	
<b>Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.</b>	146
Resolución General N° 3863 . . . . .	
<b>Información A suministrar por las A.F.J.y P. respecto del Régimen Previsional Público</b>	146
Resolución Conjunta Nros. 432/95 y 455/95 ANSeS y SUPAFJyP . . . . .	
<b>Trabajadores autónomos. Sistemas de información y control de inscripción y pago de aportes</b>	147
Resolución General N° 3791 . . . . .	
<b>Régimen de información para trabajadores autónomos. R.G. Nº 3791. Normas complementarias.</b>	150
Resolución General N° 3808 . . . . .	
<b>Régimen de información para trabajadores autónomos. R.G. Nº 3791. Pago por débito automático.</b>	151
Resolución General N° 3889 . . . . .	

## **Disminución de Contribuciones a Cargo de los Empleadores**

**Procedimiento y porcentajes aplicables.**  
Decreto N° 2609/93 . . . . . 151

**Aglomerados urbanos de Catamarca, Córdoba, Chaco, Mendoza, Salta, San Juan y Tucumán. Apartado A del Anexo I del Decreto N° 492/95**  
Decreto N° 1088/96 . . . . . 154

**Extensión de los beneficios del Decreto N° 2609/93**  
Decreto N° 476/94 . . . . . 154

**Modificación en el Impuesto a los Ingresos Brutos no será condición para la disminución de contribuciones.**  
Decreto N° 624/95 . . . . . 155

**Remuneraciones devengadas a partir del 01/01/94. Normas de aplicación.**  
Resolución General N° 4158 . . . . . 155

**Disminución de contribuciones patronales para las actividades de investigación científica y tecnológica desarrolladas por entidades privadas.**  
Decreto N° 1791/94 . . . . . 159

**Extensión de los beneficios del Decreto N° 2609/93 a los empleadores de personal doméstico.**  
Decreto N° 306/95 . . . . . 159

**Anexos de reducciones de contribuciones patronales de los empleadores de servicio doméstico.**

**Disminución de las contribuciones a cargo de los empleadores de servicio doméstico.**  
Resolución General N° 3966 . . . . . 161

**Disminución de contribuciones para las actividades económicas desarrolladas en Puerto Iguazú**  
Resolución Conjunta Nros. 60/95 y 55/95 SH y ST . . . . . 161

**Servicios de transporte por automotor de pasajero. Requisito para la reducción de contribuciones.**  
Resolución N° 1333 CNTA . . . . . 161

## **Fiscalización e Impugnaciones**

**Procedimiento**  
Resolución General N° 3915 . . . . . 162

**Recursos Impugnatorios**  
Resolución General N° 4032 . . . . . 163

**Emplazamiento y acta por falta de presentación de declaración jurada**  
Resolución General N° 4154 . . . . . 165

**Obras Sociales. Fiscalización y ejecución judicial de aportes y contribuciones**  
Resolución General N° 4057 . . . . . 165

## **Compensación y Devolución**

**Recursos de la Seguridad Social. Régimen de compensación con obligaciones impositivas.**  
Resolución General N° 3795<sup>1</sup> . . . . . 166

**Trabajador Autónomo. Créditos por aportes ingresados. Ley N° 24.241, artículo 8º, punto 3.**  
Resolución General N° 3931 . . . . . 166

**Pagos en demasía. Solicitud de compensación o devolución. Intervención previa.**  
Resolución General N° 3880 . . . . . 167

## **Denuncias**

**Incumplimiento de las obligaciones a cargo de los empleadores.**

Resolución Conjunta Nros. 21/94 y 723/94 DGI y ANSeS . . . . . 168

## **Régimen Sancionatorio**

**Infracciones. Multas**

Resolución General N° 3756 . . . . . 169

**Tasas de interés resarcitorio y de interés punitorio a los recursos de la Seguridad Social**

Resolución N° 39/93 SIP . . . . . 171

**Proporción de intereses resarcitorios destinados a las cuentas de capitalización individual**

Resolución N° 8/96 SSS . . . . . 171

## **Solidaridad Previsional**

**Movilidad de las prestaciones. Mejora de los haberes mínimos. Haberes máximos**

Ley N° 24.463 . . . . . 171

## **Disposiciones Varias**

**Régimen de trabajadores autónomos. Solicitud de beneficio o pedido de reconocimiento de servicios. Pedido de determinación de deuda ante la D.G.I.**

Resolución Conjunta Nros. 1/94 y 2/94 ANSES y DGI . . . . . 174

**Suspención del pago de retroactividades en las jubilaciones y pensiones**

Decreto N° 1054 SSS . . . . . 175

**AMPO para el semestre octubre de 1996 - marzo de 1997.**

Resolución N° 85/96 SSS . . . . . 175

**Trabajadores autónomos. Renta imponible mensual**

Decreto N° 978/96 . . . . . 175

**Procedimiento de cálculo de la base jubilatoria**

Resolución N° 42/96 . . . . . 176

**S.I.J. y P. Cálculo de la Base Jubilatoria**

Resolución N° 735/96 SAFJyP . . . . . 176

**Contribución Unificada de la Seguridad Social Determinación Base Imponible.**

Resolución Conjunta Nros. 138/94 y 9/94 . . . . . 177

**Actividades agropecuarias y forestales, jugadores, técnicos, trabajadores administrativos y de maestranza de los clubs afiliados a la A.F.A.**

Decreto N° 806/94 . . . . . 178

**Empleadores. Trabajadores Autónomos.**

Ejercicio de la opción

Resolución General N° 4053 . . . . . 178

<b>Examen médico. Determinación de incapacidades</b>	
Resolución Conjunta Nros. 87/94 y 121/94SSS y SIP . . . . .	179
<b>Competencia de las Comisiones Médicas</b>	
Resolución Conjunta Nros. 751/96 y 773/96 . . . . .	179
<b>Dictámenes de la Comisión Médica Central</b>	
Resolución N° 402/95 . . . . .	180
<b>Nómina de Prestadores de Exámenes Complementarios y de Profesionales Interconsultores por Especialidad</b>	
Resolución N° 384/96 SAFJyP . . . . .	180
<b>Decreto N° 1120/94. Norma complementaria</b>	
Resolución N° 109/94 . . . . .	182
<b>Fondo Solidario de Redistribución. Coberturas y unificación de aportes para Obras Sociales.</b>	
<b>Libertad de elección para los jubilados.</b>	
<b>Transferencia de las funciones de asistencia social del INSSJ y P.</b>	
Decreto N° 292/95 (Parte Pertinente) . . . . .	182
<b>Libre elección del Agente del Sistema Nacional del Seguro de Salud para los jubilados nacionales</b>	
Resolución Conjunta Nros. 151/95 y 364/95 MSyAS y MTySS . . . . .	184
<b>Opciones de traspaso. Decreto N° 292/95, artículos 11 y 14</b>	
Resolución N° 216/95 . . . . .	185
<b>Unificación de aportes para Obras Sociales. Comunicación de opción a los empleadores.</b>	
Resolución General N° 4072 . . . . .	185
<b>Régimen Nacional de Obras Sociales. Fondo Solidario de Redistribución.</b>	
Resolución General N° 4073 . . . . .	186
<b>Programa Médico Obligatorio. Fusión de Obras Sociales. Trabajadores a tiempo parcial.</b>	
<b>Transformación y disolución de los Institutos de Servicios Sociales.</b>	
Decreto N° 492/95 (Parte Pertinente) . . . . .	187
<b>Régimen Nacional de Obras Sociales. Aportes y contribuciones del trabajador a tiempo parcial.</b>	
Resolución General N° 4063 . . . . .	188
<b>Artículo 78 de la Ley N° 24.241. Su reglamentación</b>	
Resolución General N° 248/94 CNV . . . . .	188
<b>Artículo 78 de la Ley N° 24.241. Su reglamentación</b>	
Resolución General N° 275/95 CNV . . . . .	188
<b>Artículo 78 de la Ley N° 24.241. Su reglamentación</b>	
Resolución General N° 278/95 CNV . . . . .	189
<b>Póliza de Seguros de Renta Vitalicia Previsional</b>	
Resolución Conjunta Nros. 556/96 y 24.759/96 SAFJyP y SSN . . . . .	189
<b>Seguros de Renta Vitalicia Previsional. Trámites</b>	
Resolución Conjunta Nros. 24.857/96 y 732/96 SAFJyP y SSN . . . . .	192
<b>Títulos representativos de las inversiones de los fondos de jubilaciones y pensiones y del encaje</b>	
Resolución Conjunta Nros. 295/94 y 405/94 SUPAFJyP y BCRA . . . . .	193
<b>Suplementos o complementos del haber de las jubilaciones o pensiones.</b>	
Decreto N° 477/94 . . . . .	193
<b>Padrón Unificado de Beneficiarios de la Ley N° 24.241</b>	
Resolución N° 19/95 . . . . .	194
<b>Metodología de Depuración del Padrón de Aportantes</b>	
Resolución Conjunta Nros. 77/96, 3/96 y 56/96 SAFJyP, DGI y ANSeS . . . . .	194
<b>Baja del Padrón de Aportantes</b>	
Resolución Conjunta Nros. 611/96 y 14/96 SAFJyP y DGI . . . . .	196
<b>Censo Permanente de Apoderados de Beneficiarios</b>	
Resolución N° 551/96 SAFJyP y DGI . . . . .	196